DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ACCIÓN SOCIAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE

NUEVOS VALORES VIGENTES A PARTIR DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 2025

Informamos que el Honorable Directorio de la Dirección Provincial de Acción Social ha dispuesto elevar los montos de cobertura de las prestaciones **a partir del 1º de noviembre de 2025**, motivo por el cual los valores de los distintos módulos a cubrir en el marco del Contrato de Prestación de Servicios Ópticos suscrito entre esa Dirección y el COPBA sos los siguientes:

- a) Lentes aéreos y productos derivados de los mismos: hasta la suma de \$57750 (pesos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta con 00/100)
- b) Lentes de contacto (esférica o tórica): hasta la suma de \$57750 (pesos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta con 00/100)

Valores anteriores (septiembre de 2025):

- a) Lentes aéreos: hasta la suma de \$55000 (pesos cincuenta y cinco mil con 00/100)
- b) Lentes de contacto: hasta la suma de \$55000 (pesos cincuenta y cinco mil con 00/100)